



# Resolución Ministerial

N° 000243 -2024-PRODUCE

Lima, 06 JUN. 2024

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000044-2024-PRODUCE se designó al señor EDGAR OVIDIO GARCIA CARBAJAL en el cargo de Director General de la Dirección General de Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción;

Que, mediante carta de fecha 17 de abril de 2024, el citado Director General ha puesto su cargo a disposición, por lo que corresponde emitir el respectivo acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor EDGAR OVIDIO GARCIA CARBAJAL al cargo de Director General de la Dirección General de Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

**SERGIO GONZALEZ GUERRERO**  
Ministro de la Producción

